

**RUMBO  
POLÍTICO**



**#OPINIÓN**

*La próxima Titular del Ejecutivo Federal dará a conocer una reforma para mejorar el desempeño de las Fiscalías Estatales, en las que se hace más eficiente el trabajo del Ministerio Público*

**SHEINBAUM,  
LA REFORMISTA,  
Y LOS CAMBIOS AL  
SISTEMA DE JUSTICIA**



o hay peor enemigo que la ignorancia. No es por ponerle más alcohol a las heridas de la oposición, pero es tiempo de que se enteren que la próxima presidenta de México, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, toda una reformista, luego de su toma de posesión el 1 de octubre, presentará un paquete

de iniciativas que complementarán la Reforma al Poder Judicial y de la Guardia Nacional.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), que se dio a conocer el pasado 19 de septiembre, por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 73.6 por ciento de los mexicanos se sintió inseguro en el país.

Es así, que es posible adelantar que la próxima Titular del Ejecutivo Federal dará a conocer una reforma para mejorar el desempeño de las Fiscalías Estatales, en las que se hace más eficiente el trabajo del Ministerio Público y sus agrupamientos de agentes. Con lo que se cumplirá una de las principales demandas de la primera fase de la justicia.

Asimismo, se presentará una reforma al Sistema de Defensorías Públicas, la cual pretende, obviamente, otorgar una cabal y eficiente justicia al inculpado para que no sean violentados sus derechos humanos, sean respetadas sus derechos constitucionales y tenga una justicia como lo marca la Carta Magna, expedita, completa y gratuita.

Pero, además, habrá un subpaquete de reformas a las leyes procesales que hagan realidad que los juicios sean más rápidos y se evite la corrupción en los mismos.

Con esto se evitarán los procesos de varios años que mantienen a muchos mexicanos en la indefinición procesal.

Finalmente, para responder a todos los críticos y opositores, la doctora Sheinbaum Pardo presentará un ambicioso pero real Plan Nacional de Seguridad Pública que abarcará una fiel diagnóstico de lo que ocurre en el territorio mexicano y la estrategia para resolver los problemas de inseguridad y violencia.

Para que quede en claro viene un enorme periodo de transición que ya ha comenzado y busca resolver de manera firme el principal problema de México.

Lo que ya comenzó es la Reforma al Poder Judicial que aprobamos apenas hace unos días.

El proceso electoral para renovar a jueces, magistrados y ministros empezó el 19 de septiembre.

Tiene 30 días el Senado para lanzar la convocatoria. Y el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá que sesionar para avanzar en el proceso.

Y en segundo lugar, también es de destacar la facultad que tiene la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y también el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de dictar acuerdos generales en estos meses de transición generales.

Ahora, las leyes reglamentarias que se van a tener que expedir en 90 días, y creo que ahí se dará solución y cause a muchas dudas que han venido surgiendo entre nuestros amigos opositores.

Por supuesto que se trata de una reforma integral muy ambiciosa. Muy compleja. Cuya instrumentación también será complicada.

Entonces a mí me parece que no tenemos que preocuparnos en demasía porque estamos abordando el tema que, según el Inegi, 73.6 por ciento de



los mexicanos se siente inseguro.

Pero yo estoy confiado que todo va a salir adecuadamente con el enorme cambio al sistema de justicia que ya comenzó con la reforma al Poder Judicial y la Guardia Nacional.

[ARTUROAVILAAANAYA@GMAIL.COM](mailto:ARTUROAVILAAANAYA@GMAIL.COM) / [@ARTUROAVILA\\_MX](https://twitter.com/ARTUROAVILA_MX)

**Habrá un  
subpaquete de  
reformas a las  
leyes procesales  
que hagan  
realidad que los  
juicios sean más  
rápidos y se evite  
la corrupción**

